

INFORME DE GERENCIA

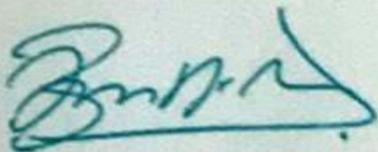
Quito, 13 de marzo del 2020

A LOS SEÑORES SOCIOS DE BESTECHNOLOGY GROUP CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92.143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio 2019, ha desprendido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país se ha visto disminuido.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración a principios del ejercicio económico del año 2019 se han cumplido de manera parcial, sin embargo se realizó puntualmente el pago de todas las obligaciones legales, laborales y tributarias que la empresa ha tenido durante todo el año.
3. Al finalizar el año se terminó el trámite de la compra de la Oficina con la constructora Alvarez Bravo, que permitirá el buen desempeño de las actividades de la empresa y sus empleados.
4. El área comercial lamentablemente no se consolidó a pesar tener el apoyo de todos los directivos de la empresa, espero el próximo año poder conformar un departamento comercial sólido que pueda generar mayor rentabilidad a la empresa y posicionar a Bestechnology como la mejor empresa en venta de tecnología y servicios.
5. Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

Atentamente,



Diego Francisco Salazar Abad

GERENTE GENERAL